



INTRODUCCIÓN

En respuesta a la complejidad de los desafíos vinculados con la migración y el refugio, el 5 y 6 de diciembre del año 2023, se llevó a cabo el Primer Encuentro de Gobiernos Locales y Movilidad Humana, co-organizado por ACNUR y Sello Migrante del SERMIG. El evento congregó a representantes de gobiernos locales y regionales, con el objetivo de establecer líneas de acción prioritarias en temáticas de refugio y movilidad humana, además de conocer y compartir acciones replicables que se realizan en sus municipalidades.

En la segunda jornada de dicho encuentro, se realizaron mesas de trabajo donde cada representante municipal, presentó iniciativas destacables de integración socioeconómica en sus territorios. Posteriormente, se generó un proceso de toma de decisión colaborativo, donde los grupos seleccionaron la iniciativa más destacable para presentar en el plenario. Luego del encuentro, nos pusimos en contacto telefónico con cada municipalidad cuya buena práctica fue escogida por su mesa, donde nos entregaron detalles de las acciones para sistematizarlas en las Fichas de Buenas Prácticas.

El objetivo de estos documentos, es que sirvan de guía para futuras acciones que otros gobiernos locales quieran implementar en sus comunas, considerando variables que posteriormente permitan ajustar, evaluar y darles valor público como una experiencia exitosa.

Operativos interinstitucionales en asentamientos precarios



MUNICIPALIDAD
PUENTE ALTO



Departamento/Oficinas municipales que participan
Unidad de Migrantes - DIDECO



Grupo prioritario

Niñas, niños y adolescentes que viven en asentamientos precarios y que se encuentran en situación irregular.

<input type="checkbox"/>	Sociolaboral
<input checked="" type="checkbox"/>	Acogida/atención
<input type="checkbox"/>	Emprendimiento
<input type="checkbox"/>	Capacitaciones
<input type="checkbox"/>	Cooperativas
<input type="checkbox"/>	Intermediación laboral
<input checked="" type="checkbox"/>	NNA
<input checked="" type="checkbox"/>	Otra: Regularización

Fechas de implementación

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Enero a diciembre, una vez al mes.

Forma de financiamiento

Recursos propios de la municipalidad. Estudiantes en práctica de Trabajo Social.



Sostenibilidad en el tiempo

Se ejecuta de manera periódica dado que requiere de la disponibilidad y recursos del equipo municipal.

Breve descripción

La municipalidad ha generado una coordinación interna y externa para facilitar los procesos de regularización de niñas, niños y adolescentes migrantes que residen en asentamientos precarios.

En específico, realizan un operativo territorial al mes, centrado en NNA que no cuentan con cédula de identidad chilena, con el objetivo de facilitar el acceso a derechos y otros servicios, como por ejemplo, la Educación Superior. Para ello, el Programa de Migración Municipal, ha generado una coordinación y trabajo colaborativo con la Corporación Dolores Sopeña, quienes en conjunto asisten a los campamentos para entregar, además de orientación migratoria, atenciones de salud y otros servicios municipales.

De esta manera, se ha logrado realizar acompañamientos más cercanos, atendiendo las necesidades de las personas dentro de su territorio y acercando la institución municipal a las y los vecinos.

La difusión es realizada por redes sociales y afiches en el territorio para que las y los vecinos sepan que se lleva a cabo el operativo.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Se destaca la coordinación tanto interna (con otras unidades municipales) como externa (Corporación Dolores Sopeña) para realizar dispositivos territoriales de manera periódica en lugares donde podrían existir mayores brechas en el acceso a la información y derechos.

Líneas Sello

Se destaca el trabajo en las líneas de acción de Sello: **Políticas locales y trabajo colaborativo**, ya que se establecen acciones colaborativas con áreas y unidades estratégicas municipales y con instituciones externas.

Acceso a la información y orientación integral, ya que se orienta y acompaña grupos priorizados, como niñas, niños y adolescentes, respecto a cómo acceder a sus derechos y a regularizar su situación migratoria. Se destaca en esta línea la generación de dispositivos territoriales, fomentando de esta manera la creación de acciones periódicas que permiten reducir las brechas existentes.

Recepción y acogida de la comunidad afgana



MUNICIPALIDAD
EL BOSQUE



Departamento/Oficinas municipales que participan

Oficina de Migración, Refugio e Interculturalidad Dirección de Salud
Dirección de Educación Oficina de Gestión Territorial OMIL

Categoría

<input type="checkbox"/>	Sociolaboral
<input checked="" type="checkbox"/>	Acogida/atención
<input type="checkbox"/>	Emprendimiento
<input type="checkbox"/>	Capacitaciones
<input type="checkbox"/>	Cooperativas
<input type="checkbox"/>	Intermediación laboral
<input type="checkbox"/>	NNA
<input type="checkbox"/>	Otra: Regularización



Grupo prioritario

Afgana

Fechas de implementación

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Febrero a marzo 2022: Formalización de solicitudes de refugio. Febrero a diciembre 2022: Acompañamiento socio-comunitario. Julio a diciembre 2022: Curso de español.

Forma de financiamiento

Recursos propios municipales.
Curso de español e insumos
financiados por ACNUR
Donaciones voluntarias.



Sostenibilidad en el tiempo

El curso se ejecuta de manera
periódica y se ha replicado
para otras comunidades
residentes en el territorio.

Breve descripción

Desde el año 2021, la Oficina de Migración, Refugio e Interculturalidad de la municipalidad, identificó la llegada de 12 personas provenientes de Afganistán y solicitantes de refugio, quienes se sumaron a las primeras familias que 10 años antes habían llegado a la comuna.

La Oficina de Migración realizó un catastro de aquellos casos en los que apoyó a las personas a iniciar su proceso de solicitud de refugio. Por otra parte, apoyó el acceso a la educación de los NNA, el proceso administrativo para la obtención de la cédula y el ingreso al Registro Social de Hogares, permitiéndoles acceder a beneficios sociales.

Posteriormente, considerando la barrera idiomática, la municipalidad genera alianza con ACNUR, Universidad Católica y la Vicaría de Santiago para gestionar un curso de español. De esta manera, y gracias a la colaboración interinstitucional, la comunidad afgana recién llegada, logra acceder a la formación que se realiza desde sus hogares, además de tablets y diccionarios para los estudios.

Finalmente, la municipalidad apoyó a las familias en la inclusión laboral de las mujeres, a través de la venta de alimentos.

Esta buena práctica consideró acompañamiento socio-comunitario y acompañamiento institucional para colaborar en el asentamiento de la familia.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Se destaca la acogida integral interinstitucional y el acompañamiento socio-comunitario en las distintas etapas que requería la comunidad Afgana, iniciando con la recepción y procesos de regularización, realizando un curso de español para reducir brechas, apoyando la escolaridad de los/as NNA y colaborando en la inclusión laboral de las mujeres de las familias afganas.

Líneas Sello

Se destaca el trabajo en las líneas de acción de Sello: **Políticas locales y trabajo colaborativo**, ya que se establecen acciones colaborativas con áreas y unidades estratégicas municipales y con instituciones externas, permitiendo que la comunidad afgana logre ser acogida de manera integral y tenga acompañamiento socio-comunitario.

Acceso a la información y orientación integral, ya que se orienta y acompaña a las personas afganas, respecto a cómo regularizar su situación migratoria, acceder a derechos y a otros servicios, reduciendo las brechas existentes.

Fortalecimiento institucional, ya que la municipalidad fortaleció las capacidades del equipo de atención para la acogida y acciones realizadas con la comunidad afgana.

Incubadora Cooperativa de trabajo: Jatún Newén



MUNICIPALIDAD
RECOLETA



Departamento/Oficinas municipales que participan

Incubadora de cooperativas, Innova, Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAO), Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Programa Migrantes y refugiados, Secretaria Comunal de Planificación (SECPLAC)

Categoría

<input checked="" type="checkbox"/>	Sociolaboral
<input type="checkbox"/>	Acogida/atención
<input type="checkbox"/>	Emprendimiento
<input type="checkbox"/>	Capacitaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Cooperativas
<input type="checkbox"/>	Intermediación laboral
<input type="checkbox"/>	NNA
<input type="checkbox"/>	Otra: Regularización



Grupo prioritario

Trabajadoras/es de aseo y ornato, especialmente mujeres y personas migrantes.

Fechas de implementación

2015: se gesta la idea y generan los liderazgos y capacitaciones. 2019: Se formaliza la cooperativa.

Forma de financiamiento

Recursos propios municipales.



Sostenibilidad en el tiempo

Se encuentran trabajando en replicar la experiencia de crear una cooperativa, esta vez con mujeres que trabajan en comercio ambulante.

Breve descripción

La municipalidad acompañó la creación de la Cooperativa de trabajo Jatún Newen, con el objetivo de mejorar las condiciones laborales de las personas que ya se desempeñaban en dichos roles pero en empresas privadas.

En específico, el trabajo inicia el 2013, año en que la municipalidad contrataba una empresa externa para realizar el aseo. En ese entonces son los/as trabajadores/as quienes se acercan a dependencias municipales solicitando apoyo y mejora en los sueldos. En dicho contexto, se comienzan a realizar capacitaciones sobre derecho laboral, seguridad laboral y accidentes de trabajo, iniciando las gestiones para la formación de una cooperativa de trabajo.

El año 2019 se crea formalmente la iniciativa, donde además se destaca el liderazgo de trabajadores que surgieron en dicho proceso. El mismo año participan del concurso público y se adjudican la licitación de Aseo y Ornato de la municipalidad, permitiendo mejorar los salarios de 300 trabajadores/as aproximadamente.

La Oficina de Migración acompañó los procesos de regularización de las personas en contexto de movilidad humana, orientando además en el acceso a la salud y seguridad laboral. En paralelo, se realizaron talleres respecto al contexto socio político en Chile y la comuna, facilitando su inclusión en el territorio.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Se destaca el trabajo realizado acompañando la creación de la Cooperativa en todo su proceso y orientando a los y las trabajadoras migrantes para que puedan regularizar su situación. De esta manera, se promueve la inclusión laboral y la generación de espacios donde comparten tanto la población extranjera como chilena.

Líneas Sello

Se destaca el trabajo en las líneas de acción de Sello:

Políticas locales y trabajo colaborativo, ya que se destaca la organización y el trabajo que realizaron entre distintas áreas y unidades estratégicas municipales para la creación de la Cooperativa.

Acceso a la información y orientación integral, se entregó orientación específica en materias de regularización migratoria, acceso a la salud y temas laborales fundamentales para la organización.

Vinculación comunitaria, se promueve la asociatividad desde el acompañamiento y asesoría en la creación de la Cooperativa de trabajo, hasta la generación de empleos y espacios de convivencia entre chilenos y extranjeros.

Festival Multicultural



MUNICIPALIDAD
SAN JOAQUÍN



Departamento/Oficinas municipales que participan

Corporación de Cultura. Oficina de diversidad y no discriminación (Programa de Comunidad Migrante y Programa de Pueblos Originarios)

Categoría	
<input type="checkbox"/>	Sociolaboral
<input type="checkbox"/>	Acogida/atención
<input type="checkbox"/>	Emprendimiento
<input type="checkbox"/>	Capacitaciones
<input type="checkbox"/>	Cooperativas
<input type="checkbox"/>	Intermediación laboral
<input type="checkbox"/>	NNA
<input checked="" type="checkbox"/>	Otra: Regularización



Grupo prioritario

Se focaliza en toda la población de la comuna. Se promueve la participación de mujeres migrantes jefas de hogar en la feria de emprendedores/as. En el 2022 se focalizó en NNA migrantes. En el 2023 se focalizó en DDHH.

Fechas de implementación

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
										<input checked="" type="checkbox"/>	

En el mes de noviembre de manera anual, desde el 2022.

Forma de financiamiento

2022: Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), Concurso de Inclusión.
2023: Recursos propios de la municipalidad.



Sostenibilidad en el tiempo

Sigue vigente y tiene una periodicidad anual.

Breve descripción

Desde el año 2022, el Programa de Migración Municipal se suma a la ejecución del Festival Multicultural de San Joaquín, ya que previamente lo realizaba la Corporación de Cultura de la comuna y estaba enfocado en vecinas y vecinos de pueblos originarios. En el año 2022, nace el Programa de Migración y postula a fondos de SERMIG para darle una mayor envergadura al festival e incluir el enfoque multicultural con la participación de música y gastronomía extranjera.

Cuando se suma el Programa de Migración se logra realizar el festival en el parque La Castrina y se convoca a más de 4.000 asistentes.

En la jornada participan los Consulados de Perú, Haití y Colombia y se invita a vecinas y vecinos migrantes a participar de una feria gastronómica, además de la participación de bandas musicales con artistas de diferentes países, tales como Perú, Kenia, Colombia, Argentina, México, Cuba y pueblos originarios de Chile.

Adicionalmente, la jornada se complementa con sensibilización social sobre racismo y xenofobia a través de la proyección de cápsulas audiovisuales con experiencias de diferentes personas.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Se destaca la generación de un evento que se replica anualmente donde participa la comunidad local chilena y extranjera, además de convocar a otras instituciones que son relevantes para las comunidades migrantes. Se destaca además la diversidad cultural con la que cuentan dichos festivales y el interés municipal en mantener la jornada de manera periódica en el territorio.

Líneas Sello

Se destaca el trabajo en las líneas de acción de Sello: **Políticas locales y trabajo colaborativo**, ya que la actividad es coordinada junto a la Corporación de Cultura municipal, lo que permite fortalecer las acciones a través de la coordinación interna, y a la vez, fortalece las redes con instituciones externas relevantes para la población en movilidad humana, como lo son los Consulados.

Vinculación comunitaria, ya que el Festival se convierte en un evento que logra visibilizar y valorar la diversidad cultural presente en la comuna, promoviendo además el encuentro entre personas chilenas y extranjeras.

Estrategias formativas y de sensibilización, ya que genera instancias que trabajan por la no discriminación y sensibilización respecto al racismo y la xenofobia.

Escuela de Mujeres Catherine Flon



MUNICIPALIDAD
SAN JOAQUÍN



Departamento/Oficinas municipales que participan

Oficina de diversidad y no discriminación (Programa de Comunidad Migrante)

Categoría

<input checked="" type="checkbox"/>	Sociolaboral
<input type="checkbox"/>	Acogida/atención
<input type="checkbox"/>	Emprendimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	Capacitaciones
<input type="checkbox"/>	Cooperativas
<input type="checkbox"/>	Intermediación laboral
<input type="checkbox"/>	NNA
<input type="checkbox"/>	Otra: Regularización



Grupo prioritario

Mujeres haitianas

Fechas de implementación

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

Cada sábado del mes, de abril a noviembre.

Forma de financiamiento

Recursos propios de la municipalidad.



Sostenibilidad en el tiempo

La Escuela sigue vigente, ejecutándose anualmente.

Breve descripción

El año 2022 la municipalidad identifica la necesidad de abordar la brecha idiomática existente en mujeres de origen haitiano a partir de las atenciones que se realizaban en las dependencias municipales. Por esta razón, se crea la Escuela de Mujeres Catherine Flon, que busca fomentar la autonomía de las mujeres de manera integral y no sólo focalizando únicamente en los cursos de español.

Para esto, se generan instancias para la prevención de la violencia de género, se fomentan las redes de apoyo institucional, redes de apoyo entre las propias mujeres y promueven el conocimiento del espacio territorial. Han logrado además la entrega de información que facilita el acceso a la educación y al mundo laboral.

En la Escuela participan más de 30 mujeres haitianas y una facilitadora intercultural, incluyendo además a una Educadora de Párvulos que cuida y acompaña procesos educativos de los y las hijos de las participantes. La municipalidad destaca que esto último ha sido fundamental para lograr la participación y permanencia de las mujeres en la Escuela.

Las jornadas se realizan los días sábados de 18:00 a 21:00 horas, entre los meses de abril y noviembre, facilitando la entrega de materiales escolares.

Gracias a la buena recepción de la Escuela, se ha logrado complementar con cursos de Creole para funcionarios/as municipales.

Finalmente, la municipalidad destaca como aprendizaje la relevancia que tiene contar con una facilitadora intercultural mujer que permitiese aumentar y sostener la participación de las migrantes.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Se destaca la integralidad con la que se trabaja en la Escuela y la perspectiva de género. De esta manera, las mujeres logran acceder a un curso de Español pero también acceden a información relevante para su acceso a derechos. De igual forma se destaca la preocupación por generar un espacio seguro para ellas, priorizando que la facilitadora también sea mujer y creando un espacio para los hijos/as de quienes participan.

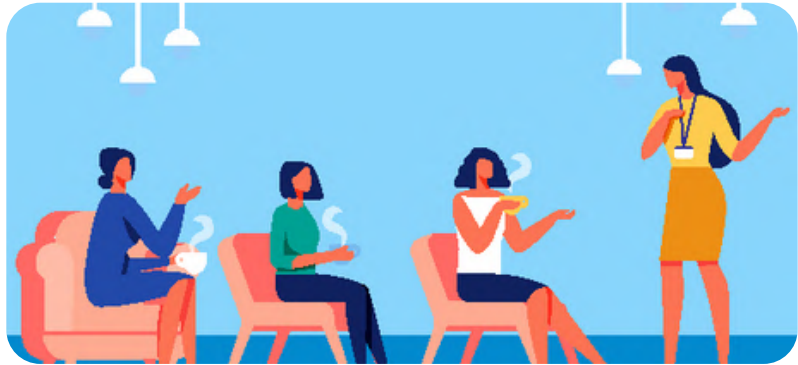
Líneas Sello

Se destaca el trabajo en las líneas de acción de Sello: **Acceso a la información y orientación integral**, ya que, gracias a la Escuela las mujeres pueden acceder a información relevante en distintas temáticas de interés. La integralidad se destaca al trabajar con perspectiva de género.

Capacitación en Oficios



MUNICIPALIDAD
QUINTA NORMAL



Departamento/Oficinas municipales que participan

Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL), Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC), Oficina de Migración Municipal

Categoría

<input checked="" type="checkbox"/>	Sociolaboral
<input type="checkbox"/>	Acogida/atención
<input checked="" type="checkbox"/>	Emprendimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	Capacitaciones
<input type="checkbox"/>	Cooperativas
<input type="checkbox"/>	Intermediación laboral
<input type="checkbox"/>	NNA
<input type="checkbox"/>	Otra: Regularización



Grupo prioritario

Mujeres madres sin redes de apoyo
(no exclusivo).

Fechas de implementación

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
								✓	✓	✓	

Septiembre, octubre y noviembre de cada año.

Forma de financiamiento

Recursos propios municipales.
SENCE.



Sostenibilidad en el tiempo

Las capacitaciones siguen realizándose de manera anual, siendo liderado por la OMIL.

Breve descripción

El año 2018, a través de su Oficina de Migración, la municipalidad realiza un levantamiento de necesidades de capacitación en la población migrante y refugiada de la comuna, donde se identifica que la mayoría de las mujeres tenían interés en capacitarse para ser manicuristas, mientras que los hombres requerían certificación en el área de la construcción.

Con la información disponible, la OMIL postula a capacitaciones de SENCE que se adecuaban a las necesidades identificadas, logrando así capacitar a 10 hombres y 10 mujeres de nacionalidad venezolana, colombiana y haitiana.

En el caso de las mujeres capacitadas se les entrega material para que puedan iniciar emprendimientos, y a los hombres se les certificó y apoyó en la búsqueda de trabajo.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Se destaca en primer lugar la realización de un diagnóstico que permita orientar y ajustar las acciones a las necesidades de la población local. Además, el trabajo colaborativo realizado entre la Oficina de Migración y la OMIL permite que se ejecuten cursos certificados y un apoyo integral a las personas participantes, complementando los cursos iniciales con capacitaciones para comenzar un emprendimiento.

Líneas Sello

Se destaca el trabajo en las líneas de acción de Sello: **Políticas locales y trabajo colaborativo**, ya que una vez identificada la necesidad de la comunidad, se trabaja junto a la OMIL para ejecutar de manera pertinente, utilizando las redes y recursos existentes.

Estrategias formativas, ya que desde la municipalidad trabajan en una acción que permite entregar capacitación específica a quienes lo requieren en el territorio.

Academia Municipal Abierta: AMA

Integración



MUNICIPALIDAD
ARICA



Departamento/Oficinas municipales que participan

DIDECO, Oficina de la Mujer y otras oficinas municipales, World Vision, ACNUR y SJM.

Categoría

<input checked="" type="checkbox"/>	Sociolaboral
<input type="checkbox"/>	Acogida/atención
<input checked="" type="checkbox"/>	Emprendimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	Capacitaciones
<input type="checkbox"/>	Cooperativas
<input checked="" type="checkbox"/>	Intermediación laboral
<input type="checkbox"/>	NNA
<input checked="" type="checkbox"/>	Otra: Regularización



Grupo prioritario

Personas migrantes y refugiadas.

Fechas de implementación

Inicia el año 2022. Se realizan dos programas al año, con una duración de 3 meses cada uno.

Forma de financiamiento

Open Society Foundations a través de la Corporación Municipal Costa Chinchorro. Recursos propios de la municipalidad.



Sostenibilidad en el tiempo

Sigue vigente y se ejecuta de manera permanente.

Breve descripción

El programa AMA Integración busca desarrollar habilidades y destrezas de competencias laborales y personales que contribuyan en la formación de oficios, a través de un espacio formativo y de encuentro socio-comunitario.

A través de un trabajo consultivo y participativo, donde se lleva a cabo un levantamiento de necesidades de trabajo en la región mediante encuestas con las principales empresas. Adicionalmente, se trabaja con oficinas de la DIDECO, quienes realizan distintos talleres: prevención de la violencia hacia la mujer, apresto laboral, rescate cultural entre otras temáticas.

El programa como tal incluye Talleres de formación ciudadana, formación complementaria y cursos de oficios a través de una OTEC. Para acceder a éstos, se abren dos procesos durante el año, con una duración de 3 meses cada uno.

La difusión de los cursos se realiza a través de redes sociales y grupos de whatsapp, enviando un formulario para la inscripción, fortaleciendo el alcance gracias al trabajo en red realizado con World Vision, ACNUR y SJM, quienes apoyan la difusión.

Las personas que acceden a la Academia Municipal Abierta: AMA Integración, son en un 60% personas de origen extranjero, con una mayoritaria presencia de personas venezolanas, colombianas, peruanas y bolivianas y 40% de personas chilenas.

A la fecha se han realizado 50 cursos de oficio, logrando capacitar a más de 1.300 personas. En el proceso de evaluación que se realiza a los participantes del programa, un 73.33% de ellos, valora esta instancia y reporta un impacto positivo en su inserción socio-laboral.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Se destaca la Academia como un lugar de encuentro y aprendizaje con pertinencia regional y colaboración interinstitucional, donde se adecuan los talleres a las necesidades identificadas o bien a las oportunidades regionales. Además, se ha logrado complementar los cursos de oficios con otros talleres que involucran a distintas unidades municipales.

Líneas Sello

Se destaca el trabajo en las líneas de acción de Sello: **Políticas locales y trabajo colaborativo**, ya que se destaca el trabajo realizado entre las distintas áreas del municipio, además del trabajo en red con instituciones externas como World Vision y SJM, generando acciones de aprendizaje y formación.

Estrategias formativas, ya que desde el municipio se realizan talleres de formación y capacitación de oficios, que permita a las personas participar del programa.